



UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Escuelas Profesionales de: Obstetricia, Enfermería, Medicina Humana, Odontología,
Farmacia y Bioquímica

RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 12383-2023-FACS-UNJBG

Tacna, 17 de octubre del 2023

VISTO:

El Oficio N° 478-2023-ESOB/FACS, la Directora de la Escuela Profesional de Obstetricia, solicita designación de Asesor para el Proyecto de tesis presentado por el(la) Bach. SAMANTHA BEATRIZ MAQUERA HUANCA;

CONSIDERANDO:

Que, el(la) BACH. SAMANTHA BEATRIZ MAQUERA HUANCA, de la Escuela Profesional de Obstetricia solicita se le asigne Asesor para el proyecto de tesis;

Que, mediante el Oficio N° 478-2023-ESOB/FACS, la Directora de la Escuela Profesional de Obstetricia, solicitando designación de Asesor para el proyecto de tesis titulado: PERCEPCIÓN DE LA VIOLENCIA OBSTÉTRICA EN ESTUDIANTES DE OBSTETRICIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD. TACNA - 2023, presentado por el(la) BACH. SAMANTHA BEATRIZ MAQUERA HUANCA designando a la DRA. OLGA CHOQUE CHURA, como asesora;

Que, teniendo opinión favorable de su Asesor se procede a dar continuidad de trámite;

De conformidad con el Art. 70° numeral 70.2 de la Ley Universitaria N° 30220, Art. 169 inc) b. del Estatuto de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, y en uso de las atribuciones conferidas a la Sra. Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud;

SE RESUELVE:

ART. 1°: Oficializar la Designación como Asesor a la DRA. OLGA CHOQUE CHURA, para el Proyecto de Tesis titulado: **PERCEPCIÓN DE LA VIOLENCIA OBSTÉTRICA EN ESTUDIANTES DE OBSTETRICIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD. TACNA - 2023**, presentado por el(la) BACH. SAMANTHA BEATRIZ MAQUERA HUANCA, de la Escuela Profesional de Obstetricia.

ART. 2°: Autorizar la ejecución de Proyecto de Tesis presentado por el(la) BACH. SAMANTHA BEATRIZ MAQUERA HUANCA, de la Escuela Profesional de Obstetricia, de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dra. Jenny Concepción Mendoza Rosado
DECANA (e)
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD



Dra. Iris Eufemia Paredes Gonzáles
SECRETARIA ACADEMICA ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

DISTR. ESOB., Interesado., arch.

IEPG/trr.-